



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual se reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0030349/2016, la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "B", Dra. Silvina Barembaum, solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, vacante por la renuncia de la Farm. Elena Lehner Rosales, Res. 156/16 HCD; y un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, que quedará vacante por corrimiento de cargo;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir los cargos mencionados;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna** para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, y un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, vacante por corrimiento, de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "B", de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dra. Silvina R. Barembaum
- Dra. Agata R. Carpentieri
- Farm. Gabriela Scatena

ARTICULO 3º: Fijar el día viernes 5 de agosto de 2016 para la sustanciación de la selección:  
- a la hora 9 para el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva.  
- a la hora 10 para el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 25 de julio y hasta el viernes 29 de julio de 2016, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTITRES DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

  
Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO de LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 193  
MR/es